



1RA JORNADA PROVINCIAL 2023 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL CHUBUT EN LAS ESCUELAS DE JORNADA EXTENDIDA.

“Optimizando El Tiempo Escolar”

ACTIVIDADES:

ANTES DE LA JORNADA

Actividades previas a la Jornada del 22/02

Se deberán garantizar los insumos, recursos, documentos, datos estadísticos, evidencias de experiencias pedagógicas relevantes, para que el desarrollo del encuentro sea enriquecedor y situado en la realidad del contexto escolar.

DURANTE LA 1ER JORNADA

Primer momento

- En el caso de las escuelas que requieran un Plan de contingencia, el ED socializará/presentará este, al equipo docente. El desarrollo de las propuestas de la jornada propiciará el establecimiento de acuerdos para la implementación de lo pedagógico según los espacios y tiempos disponibles, con otros formatos que garanticen la continuidad pedagógica.
- Retomar y/o evaluar el grado de avance de los ADI (Acuerdos Didácticos Institucionales) construidos en la Institución en el trayecto 2020-2021-2022, en relación a las propuestas pedagógicas y la continuidad de las trayectorias escolares, con respecto a: Ej: ampliación del tiempo escolar, alfabetización, aulas heterogéneas, intensificación de la enseñanza haciendo foco en las área de lengua y matemática, justicia curricular, perspectiva ciclada, aula invertida como estrategia de revinculación, proyectos institucionales, AEC, entre otros.
- En caso de no contar con esta construcción, analizar/ acordar cómo enriquecer/iniciar esta tarea. Para los que ya tengan avanzado estos acuerdos, proyectar acciones que mejoren/ enriquezcan los mismos de acuerdo a los lineamientos de política educativa actuales.
- Presentar/ nombrar las nuevas políticas educativas relacionadas al fortalecimiento de las trayectorias educativas y la mejora de los aprendizajes (Programa Libros para Aprender: intensificación en la enseñanza de la lectura, la escritura y la matemática; Hacia la universalización de la jornada completa o extendida, Efectiva implementación de la Unidad Pedagógica, intensificación en la enseñanza de ciencias naturales y/o ciencias sociales, Articulación entre Niveles, Alfabetización Digital)

Profundizando en el Formato Pedagógico de la Jornada Extendida:

Escuelas:

RI 22, 93, 108, 223.

RII 42, 46, 110, 150, 152, 158, 162, 168, 170, 177, 192 y 213.

RIII 8,10, 17, 54, 57, 74, 76, 96, 112, 159, 166, 179, 191 y 205.

RIV 4, 16, 20, 21, 40, 50, 53, 85, 123, 151, 156, 190, 196, 201, 206, 207, 216 y 220.

RV 28, 82,163.

RVI 1, 26, 39, 44, 52, 104, 111, 119, 153, 154, 155, 169, 171, 183, 197, 198 y 218.

Se deberán compartir con el colectivo docente, los documentos que se detallan a continuación, para su apropiación y garantizar la plena implementación de la Jornada Extendida (Material en formato papel y digital. Pudiendo formar parte del repositorio Institucional)

- NOTA MÚLTIPLE N° 03/22 DGEP- STGEP- “Propuesta pedagógica Institucional de escuelas que amplían la Jornada Escolar a 5 hs PROGRAMA HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA JORNADA COMPLETA O EXTENDIDA”.

- Documento ampliatorio de Nota Múltiple N° 03/22 “CHUBUT -Propuesta pedagógica JE-”

-Resolución MEN N° 426/22 “Hacia la Universalización de la Jornada Completa y la Jornada Extendida”

- Resolución MECH N° 714/22 “Adhiere a la Resolución MEN N° 426/22



La lectura de los documentos garantizará el desarrollo de los siguientes momentos.

Es importante, además, preparar a la comunidad educativa para la implementación de la 5ta hora. En este sentido, la etapa de sensibilización es fundamental para visibilizar nuevos espacios que implican otros tiempos, estrategias y recursos diversos para el sostenimiento y fortalecimiento de las trayectorias escolares. Por lo cual se requiere planificar esta.

Segundo momento

Una de las líneas de abordaje que el Ministerio de Educación Nacional ha puesto en marcha en el ciclo lectivo 2022 es el Programa “Libros para aprender” (Res. Me N°3345/21) por el que se dispuso la distribución de libros escolares para cada estudiante y escuelas siendo acompañadas por capacitaciones a cargo del Instituto Nacional de Formación Docente. Este programa consolida la política “Hacia la Universalización de la Jornada Completa o Extendida” en el fortalecimiento de la lectura, escritura y matemática.

Dicho programa se acompañó con un dispositivo jurisdiccional para organizar el trabajo institucional, desde la página del Ministerio de Educación del Chubut podrán acceder:

<https://www.chubuteduca.ar/librosparaaprender/>

Indagar a Nivel Institucional:

- Cantidad/porcentaje de docentes que participaron de los tramos formativos que propuso el INFOD acompañando el Programa “Libros para Aprender” en el fortalecimiento de la formación continua.
- Cantidad de Docentes con fortaleza pedagógica en alfabetización inicial, en el área de matemática para cada ciclo, en TIC alfabetización digital, en ciencias, etc
- Criterios para la entrega de libros del programa, cómo se trabajó con las familias, qué impacto tuvo el uso de los libros en las trayectorias diversificadas, cómo se planificó su uso en las propuestas de enseñanza, si se elaboraron acuerdos institucionales etc

En este ciclo lectivo se espera que las instituciones educativas puedan:

- *Revisitar los documentos publicados para orientar el trabajo de los ED, y equipos docentes en el uso de los libros y su impacto en las trayectorias escolares.*
- *Relevar los títulos de cuentos leídos y las obras literarias entregadas a los niños y las niñas en nivel inicial, para dar continuidad a la propuesta en 1° grado.*
- *Repensar los criterios de distribución serán acordados a Nivel institucional según las trayectorias reales y lo transitado en el 2022*
- *Organizar a los equipos para participar de los tramos formativos del INFOD y luego socializar en las horas institucionales, revisando/ajustando/actualizando los ADI.*
- *Planificar la “Bienvenida” de los nuevos libros implicando a los/as estudiantes y a las familias en actividades diversas, dinámicas e innovadoras.*

Asimismo, se adjunta listado de libros que recibirá la provincia en el 2023 para los y las estudiantes del Nivel primario.

Tercer momento

Etapa diagnóstica institucional

Introducción

Hacer un diagnóstico implica analizar la escuela con evidencia empírica, es decir, trascender las percepciones subjetivas, que pueden ser erradas y contradictorias. Un diagnóstico implica analizar la situación de la escuela en general y las condiciones y prácticas institucionales vinculadas al aprendizaje.

Para establecer acuerdos de cómo se llevará a cabo esta etapa de diagnóstico con los y las estudiantes se requiere tener presente los lineamientos a nivel institucional respecto a cómo trabajar la continuidad pedagógica desde una perspectiva ciclada, la recuperación de saberes y sosteniendo de las trayectorias, evaluación, retroalimentación, instrumentos de evaluación, la revinculación, dónde hacer foco, con qué estrategias y qué recursos, mediante qué agrupamientos. Recuperando además, las estrategias consideradas buenas prácticas implementadas en el 2022. El ED realizará las orientaciones al respecto.

*Se espera que finalizado este tercer momento queden registrados los acuerdos de trabajo para la etapa diagnóstica con los y las estudiantes, desde el trabajo colegiado entre docentes, como aspecto central. **Esto implica repensar y planificar la bienvenida de los y las estudiantes, haciendo que el dispositivo de reencuentro sea propuesto***

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria



para recuperar saberes en un ambiente apto para el aprendizaje, brindando las condiciones adecuadas para ello. Sugerimos para esto poder visitar y apoyarse en los documentos de bienvenida y juegos propuestos por la DGE <https://www.chubuteduca.ar/material-acompanamiento-regreso-clases-presenciales-primaria/>

Propuestas:

- Destacar la importancia del trabajo a nivel institucional realizado al 2022 respecto a la Nominalización y datos estadísticos indicadores (cantidad, porcentajes expresados mediante gráficos.) Identificando trayectorias sostenidas, intermitentes, de baja intensidad y desvinculados según grado de vinculación con la escuela y estado de apropiación de saberes (Por grado, ciclo). Incluyendo los registros/ tomas de evidencias de producciones en los legajos y testimonios de los docentes que trabajaron con los grupos de estudiantes en los reagrupamientos. Información que todos los y las docentes deben conocer. Brindar un momento de socialización de experiencias del 2022 (en los días previos al comienzo del ciclo lectivo con estudiantes).
- Sondear si la Institución cuenta con un banco de recursos institucional actualizado, de no ser así, Implementar la propuesta en este ciclo lectivo con documentos pedagógicos, resoluciones y circulares, ADI (Acuerdos Didácticos Institucionales) al alcance de todos los y las docentes. (formato digital y papel)
- Retomar el dispositivo de articulación entre niveles y darle continuidad en el 2023 con los estudiantes de 1er grado. Pueden acompañar este con el documento de Bienvenida, el de juegos y sus respectivos anexos (2021).
- Trabajo en pareja pedagógica: organizar la planificación de las propuestas didácticas para la etapa diagnóstica (entre 10 y 15 días aproximadamente) entre maestros de grados paralelos/ maestros de ciclos, talleristas, con docente en cambio de función, maestra secretaria, bibliotecaria, maestro de apoyo y MAI. Presentar una organización horaria que favorezca al menos tres momentos en la semana con reagrupamiento que permita una atención más personalizada, ya que, al trabajar con otros docentes, los grupos son más reducidos. Se propone focalizar en propuestas significativas de lectura, comprensión, producción escrita y matemática (resolución de situaciones problemáticas, numeración).
- Respecto a la función del MA (retomar/ visitar disposición N°02/09). Su acompañamiento es fundamental en las trayectorias de los y las estudiantes y en P/P con los y las docentes. Puede pensarse su acompañamiento desde la perspectiva ciclada integrando las propuestas didácticas en un proyecto diagnóstico por ciclo que permita reagrupamientos conforme los ejes y saberes a evaluar. Deberá organizarse un cronograma/ horario de manera que se optimice el tiempo de acompañamiento. Cabe aclarar que el cargo de MA no corresponde a un ciclo, por lo tanto, puede propiciar intervenciones de estudiantes de ambos ciclos. Es un recurso fundamental para abordar la alfabetización con estudiantes de 2do ciclo que no lograron la escritura convencional, por ejemplo. Del mismo modo se sugiere visitar la Resolución MECH N° 439/18 que amplía sobre la función MAI desde el abordaje Institucional y en pareja pedagógica.
- Organización Horaria para las horas institucionales: acordar los criterios para favorecer los espacios de encuentro de los docentes en pareja pedagógica cuando los y las estudiantes se encuentran en horas especiales. Armar los horarios para este ciclo lectivo con los y las maestros/as de áreas especiales y talleristas que favorezca el encuentro de docentes de grado/ciclo en el ciclo, interciclo, entre grados paralelos en las horas Institucionales,
- Organización Horaria de los y las estudiantes para garantizar los nuevos espacios: profundizando en la planificación institucional de propuestas pedagógicas significativas en la extensión horaria: Acompañamiento al estudio, EDI (Espacios de Definición Institucional) y Rutinas. Se sugiere utilizar los documentos de referencia NOTA MÚLTIPLE N° 03/22 DGE- STGE- y el documento de ampliación
- Trabajo con la etapa diagnóstica con los maestros de áreas especiales y talleristas. Organizar grilla de indicadores. Acordar tiempo. Registro de aspectos preocupantes: por ejemplo, cómo abordar las trayectorias diversas, y dispositivo de revinculación para el sostenimiento de las trayectorias.

Se propone visitar con el colectivo docente la NOTA MÚLTIPLE N° 02/22 DGE- STGE-DGE- DGEI y a partir de la lectura de los anexos, reflexionar y analizar al interior de la Institución si todos entendemos los conceptos a los que se hace referencia

ANEXO V: Orientaciones pedagógicas: etapa diagnóstica. En el mismo, teniendo presente los lineamientos de política educativa, se invita a:

- Pensar la planificación de las propuestas, por medio de secuencias didácticas- desde Proyectos integrados- realizada en equipo, entre docentes de grados paralelos, entre docentes del ciclo para una perspectiva ciclada y teniendo presente la articulación en el pasaje al siguiente ciclo.
- Poner en práctica metodologías innovadoras, con propuestas diversificadas, que tengan en cuenta las trayectorias reales de los y las estudiantes, desde el juego/ con talleres. Sugerimos para esto visitar la cartilla "Aprender con proyectos Integrados" y el dispositivo de revinculación "Escuela abierta para vos"



- Flexibilizar tiempos, agrupamientos y espacios (conformación de reagrupamientos por trayectorias para fortalecer y acompañar las mismas)
- Conformar Pareja pedagógica entre docentes para atención más personalizada y diversificada (Incluir al MA, docentes en cambio de función, bibliotecario, maestro secretario, MAI, etc.)
- Abordar los acuerdos para una buena convivencia y organización institucional. Repensando y revisando los AEC en el contexto actual.
- Incluir a las familias dentro del proyecto a desarrollarse en la etapa diagnóstica. (fortaleciendo vínculos y comunicación entre la escuela y el hogar, para la continuidad pedagógica)
- Evaluación: seguimiento-retroalimentación - rúbricas- Portafolio- Bitácora
- De acuerdo al informe cuantitativo y cualitativo que se realice al finalizar la etapa diagnóstica, se deberá pensar y diseñar una planificación Anual ciclada.

DESPUÉS DE LA 1ER JORNADA

Antes del inicio del ciclo lectivo

- Generar espacios de intercambio entre docentes para garantizar la continuidad de los aprendizajes de un año a otro, que favorezcan el fortalecimiento de las trayectorias. (articulación entre grados consecutivos, entre ciclos, entre Niveles)

En las horas y tiempos institucionales.

Es importante que los ED puedan elaborar una hoja de ruta/ agenda/cronograma de propuestas a desarrollar en estos tiempos, que sea socializado con anticipación al colectivo docente.

Se propone visitar y profundizar las temáticas propuestas en los anexos de la NOTA MÚLTIPLE N° 02/22 DGEP-STGEP-DGEP- DGEI

ANEXO II:

En este anexo se presentan los siguientes recursos para ser trabajados con los y las docentes en el 1er ciclo y para los y las estudiantes de 2do ciclo que aún no se encuentran alfabetizados, pudiendo establecer acuerdos respecto a la enseñanza.

También se suman algunos ejemplos de posibles selecciones de conversatorios en relación al área de matemática como disparadores para seguir abordando en las horas/ tiempos institucionales.

- 1° Conversatorio con Nación "Las secuencias de enseñanza y su relevancia en la Alfabetización Inicial", llevado a cabo el 30/09/2021. <https://www.youtube.com/watch?v=cd9XY123Tb4>
- 6 Presentación de la Serie "Transiciones Entre Inicial y Primaria"- propuestas para la articulación entre niveles- Disponible a través del link <https://www.youtube.com/watch?v=O2WG5ZoUksY>
https://www.youtube.com/watch?v=Zn9TEqTV_y0&t=15s
- Asimismo, complementamos con otro conversatorio "Desafíos de la alfabetización en contexto de pandemia y pospandemia": <https://www.youtube.com/watch?v=Uh4KOG0knzc>
- Jornada 4 - 153 Alfabetización inicial en el nivel primario <https://www.youtube.com/watch?v=a0EFBk4mWvc>
- Orientaciones para la alfabetización inicial en el segundo ciclo <https://www.youtube.com/watch?v=AXgF8ZKqFc&t=3238s>
- Se pueden sumar también los encuentros de capacitación desde la plataforma de Nuestra Escuela sobre el área de Lengua y Matemática en el marco del programa "Libros para Aprender"
- Jornada 1, 2, 3, 4 - Alfabetización cultural en Matemática en la Educación Inicial <https://www.youtube.com/watch?v=Jz5CCUxd26Y&t=1026s>
https://www.youtube.com/watch?v=-_hlVwppr2Q&t=4502s
<https://www.youtube.com/watch?v=Q7semui-Gy8&t=4578s>
<https://www.youtube.com/watch?v=DoMHm39qrnY>
- Jornada 1, 2 - 148. Alfabetización matemática. Del conteo al cálculo. <https://www.youtube.com/watch?v=S5pg06OLVx4>
<https://www.youtube.com/watch?v=TDn7OKWYwl4>

Invitamos a las instituciones a buscar experiencias diversas como disparadores para contextualizar desde YouTube, por ejemplo <https://www.instagram.com/p/CkvVDrOgK3v/>
<https://www.instagram.com/p/CklqBGvgK4V/> Estos videos nos pueden ayudar, como complemento a otros documentos pedagógicos en la elaboración de los ADI (Acuerdos Didácticos Institucionales)

ANEXO III:

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Primaria



Orientaciones sobre el uso/aprovechamiento de los tiempos/horas institucionales y la docencia compartida para construir comunidades de aprendizaje.

Se propone identificar las buenas prácticas y generar espacios para la formación docente continua desde la implementación de Ateneos, por ejemplo, reconociendo y valorando la trayectoria profesional de los y las docentes de la Institución para el trabajo colegiado.

ANEXO VI:

Orientaciones para el abordaje de la 3ra serie de encuentros pedagógicos sobre evaluación.

Analizar el grado de avance de la Institución respecto a la evaluación, los acuerdos construidos. Aclaremos que en la 3er serie: en el 1er encuentro hace referencia a la evaluación de la Gestión Pedagógica del Equipo Supervisivo y del Equipo Directivo enmarcada en el PPyEI. El 2do encuentro, pone la mirada en la evaluación desde la docencia compartida conformando pareja pedagógica y el 3er encuentro propone la evaluación desde la reflexión de la práctica educativa en pos de acompañar las trayectorias reales de los y las estudiantes.

CIERRE DE LA 1ER JORNADA:

REGISTRO Y CONCLUSIONES A cargo del Maestro secretario o quien disponga el ED.

Formato sugerido para el Informe que debe ser enviado al STE

1ra JORNADA PROVINCIAL 2023 DEL PLAN ESTRATÉGICO INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE CHUBUT. “Hacia la optimización del tiempo escolar”	
REGIÓN	ESCUELA LOCALIDAD.....
Temáticas de la Jornada	
Abordadas el 22/02/23	Continuidad en las horas/ tiempos Institucionales
Conclusiones de la 1º Jornada Institucional provincial	Acuerdos pedagógicos.

EVALUACIÓN DE LA 1ER JORNADA:

Cada ED decidirá cuál es la dinámica más adecuada para realizar la misma. Se puede abordar con la totalidad de los participantes -por mesas de trabajo o individualmente.

Proponemos:

Evaluación de la Jornada para realizar en grupo

- Una idea clara que nos llevamos es....*
- Nos quedamos pensando en....*
- Las fortalezas que reconocemos en nuestra institución son...*
- Los desafíos que identificamos son....*
- Nos comprometemos a....*
- Sugerencias para próximas jornadas y/o trabajo en horas/tiempos institucionales....*